



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Organo Consultivo Equivalente a Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de julio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elka Fediuk Walczewska, Antonio Prieto Stambaugh, y Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 9 de julio de en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura del acta de la reunión anterior.
3. Organización del Coloquio Virtual CECDA 2020
4. Asuntos generales

Punto 1.- Estando presentes 5 de 10 integrantes de esta Junta, se declara quórum legal y se da inicio a la reunión. Se acuerda no grabar la sesión.-----

Punto 2.- Se da lectura al acta de la reunión pasada, la cual se somete a aprobación de todos con voto unánime de aprobación.-----

Punto 3.- La Dra. Molina inicia comentando la importancia de buscar la manera de continuar con actividades de divulgación del trabajo del CECDA de manera virtual, por lo que invita a los presentes a aportar ideas para la organización de un Coloquio virtual del CECDA, tal como se había comentado y acordado en la reunión académica pasada.

El Dr. Prieto comenta que se puede partir de las colaboraciones que respondieron a la convocatoria de la Revista Investigación Teatral, y que serán incluidas en el próximo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Organo Consultivo Equivalente a Junta Académica**

número de esta revista en octubre. Se tienen 7 colaboraciones nacionales y 5 internacionales. Con este material se podría organizar un foro en línea.

La idea es bienvenida por todos. La Dra. Molina hace énfasis en la necesidad de ampliar el alcance para convocar participaciones en todas las áreas de las artes, además de las escénicas: Música, Artes Plásticas, Museografía y Gestión Cultural.

Se revisan las interrogantes que convocaron la participación en la revista, acordándose que se revisarán y entre otras se menciona la importancia de invitar a que compartan su experiencia u opinión respondiendo a lo siguiente:

- 1) ¿Cómo se están transformando las artes escénicas a raíz de la pandemia?
- 2) ¿Cuáles son las posibilidades y los límites *tecnovivio* escénico?
- 3) ¿Qué nuevas performatividades y corporalidades escénicas emergen en situación de contingencia?
- 4) ¿Qué impacto ha tenido la pandemia en grupos, compañías y foros escénicos tanto independientes como institucionales?
- 5) ¿Qué nuevas políticas culturales para las artes escénicas pueden plantearse a raíz de la contingencia?

Punto 4.- Asuntos generales. No hay asuntos generales que tratar.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

Acuerdos:

PRIMERO. Organizar el evento con el título Foro "Las artes en emergencia". Fechas: miércoles 28 de octubre -2 sesiones-, y miércoles 4 de noviembre -otras dos sesiones-, de 11:00 a 130 y de 18:00 a 20:00 horas. 5 personas máximo por mesa, 4 mesas: Artes Escénicas, Museografía y Gestión Cultural, Artes Plásticas y Música. Para el tema de Música, se integrará al Dr. Emil Awad.

SEGUNDO. Se consultará a Arturo Nandayapa sobre el uso de cuentas de webinar, para ver la conveniencia de ese formato para el Foro.

TERCERO. Se invitará a las doctoras Natalia Calderón y Citlalli González del Instituto de Artes Plásticas para asesoría y organización de lo que tenga que ver con las Artes Plásticas.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Organo Consultivo Equivalente a Junta Académica**

CUARTO. Se revisará el planteamiento de preguntas para la invitación. Se harán invitaciones directas a ponentes. Las invitaciones a participantes se harán antes de salir de vacaciones.

QUINTO. La difusión se hará en general y de manera específica por mesa y tema.

SEXTO. Se realizará reunión de junta académica el primer viernes de regreso a actividades en agosto, donde se le comunicará al pleno de los investigadores como se plantea la organización del evento.

SEPTIMO. Se propone hacer la presentación virtual del nuevo número de la revista, que trata sobre ese tema.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12.20 horas del día a la fecha, firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Dra. Elka Fediuk W.

Dr. Antonio Prieto Stambaugh

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho